FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EMPRESAS PÚBLICAS, EJECUTIVO Y BANCA PÚBLICA

| | DATOS GENERALES | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|--|--|
| RUC: | 1768168480001 | | | | | | | |
| INSTITUCIÓN: CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS CONAFIPS | | | | | | | | |
| FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE FUNCIÓN EJECUTIVA | | | | | | | | |
| SECTOR: | BANCA PÚBLICA | | | | | | | |
| NIVEL QUE RINDE CUENTAS: | UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - UDAF (MATRIZ) | | | | | | | |
| PROVINCIA: | PICHINCHA | | | | | | | |
| CANTÓN: | DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO | | | | | | | |
| PARROQUIA: | IÑAQUITO | | | | | | | |
| DIRECCIÓN: | AV. AMAZONAS Y JUAN JOSÉ VILLALENGUA. PLATAFORMA GUBERNAMENTAL FINANCIERA | | | | | | | |
| EMAIL: info@finanzaspopulares.gob.ec | | | | | | | | |
| TELÉFONO: 593-2 3801910 al 19 | | | | | | | | |
| PÁGINA WEB O RED SOCIAL: | www.finanzaspopulares.gob.ec | | | | | | | |
| | REPRESENTANTE LEGAL | | | | | | | |
| NOMBRES DEL REPRESENTANTE: | HÉCTOR VINICIO MOSQUERA ALCOCER | | | | | | | |
| CARGO DEL REPRESENTANTE: | GERENTE GENERAL | | | | | | | |
| | RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | | | | | | | |
| NOMBRES DEL RESPONSABLE: | MAYRA ALEJANDRA CHICAIZA CONCHAMBAY | | | | | | | |
| CARGO DEL RESPONSABLE: | DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL | | | | | | | |
| FECHA DE DESIGNACIÓN: | 01 de noviembre de 2024 | | | | | | | |
| | RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | | | | | | | |
| NOMBRES DEL RESPONSABLE: | JENNY PATRICIA JARAMILLO CALLE | | | | | | | |
| CARGO DEL RESPONSABLE: | GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS (S) | | | | | | | |
| FECHA DE DESIGNACIÓN: | 26 de febrero de 2025 | | | | | | | |

| DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | | | | | | |
|---|-------------------------|--|--|--|--|--|
| FECHA DE INICIO: 01 DE ENERO DE 2024 | | | | | | |
| FECHA DE FIN: | 31 DE DICIEMBRE DE 2024 | | | | | |

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

| OBSETTION ENTRALESISSING ON STORES OF THE O | |
|---|-------------------------------|
| OBJETVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES | TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS |
| Incrementar la inclusión y profundización financiera de los actores de la Economía Popular y Solidaria a través de sus organizaciones y su sector financiero. | CIUDADANÍA |
| Mantener la contribución al desarrollo económico y financiero del Sector de la Economía Popular y Solidaria. | CIUDADANÍA |
| Fortalecer las capacidades institucionales. | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL |

COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)

| COBERTURA | No. Unidades |
|-----------|--------------|
| Nacional | 1 |

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

| COBERTURA | NO. DE UNIDADES | DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA |
|-----------|-----------------|-----------------------------|
| N/A | | |

COBERTURA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN

| | NIVEL | N° DE UNIDADES | N. USUARIOS | COBERTURA | | GÉNERO | | | NACI | ONALIDADES O PU | JEBLOS | | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN |
|---|----------|----------------|--|-----------|-----------|----------|-------|----------|---------|-----------------|----------|-----------------|-------------------------------|
| Ī | | | | | MASCULINO | FEMENINO | GLBTI | MONTUBIO | MESTIZO | CHOLO | INDIGENA | AFROECUATORIANO | |
| | Nacional | 1 | 41,735 Operaciones de Crédito y garantías otorgadas a través de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario OSFPS | | 18,744 | 22,991 | - | 1,499 | 22,028 | 13,615 | 4,528 | 65 | Cobertura Institucional 2024 |

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS | EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD |
|--|---------------|--|--|--|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES | SI | Política de Gestión Social, Ambiental y Grupos de Interés. | COLOCACIÓN DE CRÉDITO Y SERVICIOS FINANCIEROS POR ETNIA (USD) * Total monto colocado (Crédito y FOGEPS): \$298,449,207 * Mestizo: \$140,577,316 * Sin Identificación: \$115,319,230 * Indígena: \$26,884,542 * Montubio: \$6,924,070 * Otro: \$6,288,326 * Blanco: \$1,064,311 * Mulato: \$670,116 * Afroecuatoriano: \$418,622 * Negro: \$302,675 | La CONAFIPS, mediante su Política de Gestión Social, Ambiental y Grupos de Interés, implementa acciones orientadas a la inclusión financiera con enfoque intercultural, territorial y de equidad. Durante el año 2024, se colocaron recursos por más de USD 298,4 millones a través de líneas de crédito y del Fondo de Garantía FOGEPS, permitiendo que personas autoidentificadas como indígenas accedan a más de USD 26,8 millones, y personas montubias a más de USD 26,8 millones, y personas montubias a más de USD 26,8 millones, personas montubias a más de USD 26,9 millones. El servicio de garantía FOGEPS, en particular, ha sido fundamental para reducir las barreras de entrada al financiamiento formal, al permitir que los socios de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario accedan a crédito incluso cuando no cuentan con garantías, siendo sus garantes solidarios. Esta herramienta mejora sustancialmente las condiciones de acceso para los grupos históricamente excluidos, promoviendo la equidad en el sistema financiero. Este resultado se encuentra alineado con el numeral 3.3 del capítulo "Propuesta de política pública para el cierre de brechas" de la Agenda Nacional para la Igualdad de los Derechos de los Pueblos y Nacionalidades 2021–2025, que establece como objetivo: "Incrementar la participación de los pueblos y nacionalidades en el empleo adecuado y generar condiciones favorables para el desarrollo de sus sistemas económicos territoriales." En ese marco, la colocación de recursos financieros por parte de CONAFIPS, tanto a través de sus líneas de crédito como mediante el FOGEPS, permite ampliar el acceso a servicios financieros de forma equitativa para personas que históricamente han enfrentado limitaciones, especialmente por la falta de colaterales. El mecanismo de garantía solidaria implementado por el FOGEPS representa una herramienta concreta para dinamizar la economía popular y solidaria, fomentar emprendimientos locales y contribuir al desarrollo de sistemas económicos territoriales con enfoque int |

| 1 | ī | | T | 1 |
|--|----|---|--|--|
| | | Contratación e inclusión de personal con diferentes etnias a fin de aportar de forma igualitaria en el ámbito de la economía popular y solidaria. | Talento Humano CONAFIPS - Etnia • Total: 152 funcionarios y servidores • Afroecuatoriano: 1 • Blanco: 0 • Indigena: 2 • Mestizo: 136 • Montubio: 5 • Otro: 8 • Afroecuatoriano: 0,66% • Blanco: 0 • Indigena: 1,32% • Mestizo: 89,47% • Montubio: 3,29% • Otro: 5,26% | La incorporación de talento humano perteneciente a diversas etnias en la CONAFIPS garantiza una representación equitativa que promueve la diversidad cultural dentro de la institución. Y está sustentada con preceptos legales como la Norma del Subsistema de Selección de Personal que considera la aplicación de acciones afirmativas, a través de la asignación de puntos adicionales en concursos de mérito y oposición, que contribuyen a la construcción de un entorno laboral inclusivo y representativo. Este resultado se encuentra alineado con el numeral 3.3 del capítulo "Propuesta de política pública para el cierre de brechas" de la Agenda Nacional para la Igualdad de los Derechos de los Pueblos y Nacionalidades para el establese como objetivo: "Incrementar la participación de los pueblos y nacionalidades en el empleo adecuado y generar condiciones favorables para el desarrollo de sus sistemas económicos territoriales." La diversidad étnica de nuestro talento humano constituye un valor fundamental que enriquece la gestión institucional, al facilitar una comprensión más integral de las dinámicas sociales, culturales y económicas de los territorios a los que servimos. Esta riqueza intercultural impulsa el cumplimiento efectivo de las políticas públicas con enfoque diferencial e intercultural, fortaleciendo nuestro compromiso con una gestión más equitativa, representativa y pertinente. |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES | SI | Política de Gestión Social, Ambiental y Grupos de Interés. | COLOCACIÓN POR RANGO EDAD (USD) * Total monto colocado (Crédito y FOGEPS): \$298,449,207 * Entre 19 y 29: \$52,779,716 * Entre 30 y 45: \$147,033,559 * Entre 46 y 55: \$51,942,568 * Entre 56 y 65: \$34,807,971 * Mayor a 65: \$11,883,592 | La CONAFIPS, en el marco de su Política de Gestión Social, Ambiental y Grupos de Interés, impulsa la inclusión financiera con enfoque intergeneracional, destinando recursos para su desarrollo económico. Durante el período reportado, se colocaron USD 298,4 millones on créditos y garantías FOGEPS, beneficiando a diferentes grupos etarios: USD 52,7 millones a jóvenes (19-29 años), USD 147 millones a adultos de 30-45 años, USD 51,9 millones a adultos de 46-55 años, USD 34,8 millones a personas de 56-65 años y USD 11,8 millones a adultos mayores (más de 65 años). Este resultado se alinea con la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional (ANII) 2021-2025, en lo que corresponde al Trabajo y Seguridad Social, que establece como lineamientos: "Establecer estrategias para la creación y fortalecimiento de microempresas individuales, colectivas, comunitarias y negocios inclusivos", ilineamiento al que CONAFIPS contribuye al canalizar financiamiento hacia actores de la economía popular y solidaria. Y, "Orientar los créditos a largo plazo y bajo interés para financiar emprendimientos, flexibilizando los requisitos", acción que se refleja en los productos financieros diseñados para ampliar el acceso de jóvenes, adultos y personas mayores, reduciendo brechas intergeneracionales en el acceso a recursos productivos y fomentando su autonomía económica. De esta manera, la colocación de créditos contribuye a garantizar el derecho al trabajo digno, la generación de ingresos y el fortalecimiento de emprendimientos sostenibles, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan Nacional de Desarrollo. |

| ı | I | | | |
|---|---|--|--|---|
| | | Contratación e inserción de profesionales jóvenes acorde a los perfiles de puestos definidos institucionalmente. | Talento Humano CONAFIPS - Promedio de servidores, funcionarios y pasantes entre 18 y 29 años • Mujeres: 11 • Hombres: 8 • Mujeres: 7% del total de funcionarios y servidores. • Hombres: 5% del total de funcionarios y servidores. | La CONAFIPS promueve activamente la igualdad de oportunidades y la inserción laboral intergeneracional, facilitando la participación de personas jóvenes en las etapas iniciales de su trayectoria profesional dentro del sector público. Durante el período reportado, el promedio de personas entre 18 y 29 años que se vincularon como servidores, funcionarios y pasantes fue de 11 mujeres (7%) y 8 hombres (5%) respecto al total del talento humano institucional, lo que refleja un compromiso sostenido con la inclusión de este grupo etario. Este avance se enmarca en la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional (ANII) 2021–2025, específicamente en el eje de Trabajo y Seguridad Social, que plantea como lineamiento estratégico el fortalecimiento de mecanismos de inserción laboral y la promoción de un entorno económico favorable para el desarrollo de nuevos emprendimientos. A través de procesos de selección abiertos, inclusivos y basados en el mérito, así como mediante la generación de oportunidades concretas de empleo y formación práctica para personas jóvenes, CONAFIPS contribuye a reducir las brechas intergeneracionales en el acceso al trabajo digno. Estas acciones refuerzan nuestro compromiso institucional con la igualdad de derechos, la no discriminación por edad y la construcción de una gestión pública diversa, participativa y generacionalmente equilibrada. |
| | | Política de Gestión Social, Ambiental y Grupos de Interés. | COLOCACIÓN POR DISCAPACIDAD (USD) • Total monto colocado (Crédito y FOGEPS): \$298,449,207 • Auditivo: \$449,153 • Física: \$1,660,916 • Intelectual: \$156,302 • Lenguaje: \$9,284 • Psicológico: \$10,000 • Psicosocial: \$44,595 • Vísual: \$517,235 • Ninguna: \$268,916,244 • Anticipo: \$16,858,001 • Devolución: \$9,827,476 | La CONAFIPS, mediante su Política de Gestión Social, Ambiental y Grupos de Interés, promueve el acceso inclusivo a financiamiento, destinando USD 2,8 millones a personas con distintos tipos de discapacidad, impulsando su participación económica en igualdad de condiciones. Este resultado contribuye al Eje de Trabajo y Empleo de la ANID, que establece como objetivos: (1) Promover la inclusión laboral de las personas con discapacidad, y (2) Fomentar el emprendimiento en este grupo poblacional. Se alinea específicamente con el lineamiento 3 del Eje de Trabajo y Empleo: "Fomentar el desarrollo de habilidades para emprendimientos e impulsar el acceso a lineas de crédito preferenciales para personas con discapacidad", así como las estrategias 3.1 a 3.7, que buscan la creación de productos financieros preferenciales, el acompañamiento a emprendimientos y la flexibilización de requisitos. Con la colocación crediticia realizada, CONAFIPS contribuye a reducir las barreras de acceso al financiamiento y a generar condiciones para la autonomía económica, en coherencia con el Objetivo 8 de los ODS (Trabajo decente y crecimiento económico) |

| 1 | İ | | | |
|--|----|--|---|---|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES | SI | Vinculación de personal con capacidades diferentes insertas en áreas | Talento Humano CONAFIPS - Funcionarios con discapacidad • Funcionarios/as con discapacidad: 5,26% del total Género • Femenino: 5 • Masculino: 3 | La CONAFIPS garantiza la igualdad de oportunidades y promueve activamente la inclusión laboral de personas con discapacidad en el servicio público, asegurando su participación en condiciones de equidad, accesibilidad y no discriminación. Durante el período reportado, el 5,26% del total de funcionarios y servidores corresponde a personas con discapacidad —5 mujeres y 3 hombres—, lo que evidencia la aplicación efectiva de políticas institucionales inclusivas y el cumplimiento de los marcos normativos nacionales e internacionales en la materia. Este resultado se enmarca en los objetivos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID) 2021–2025, particularmente en su Eje de Trabajo y Empleo, que establece como lineamiento el incremento de la inclusión laboral de personas con discapacidad en los sectores público y privado, mediante condiciones de igualdad, no discriminación y la adopción de acciones afirmativas durante los procesos de selección y contratación. En este sentido, la asignación de puntaje adicional en el subsistema de selección de personal para personas con discapacidad responde al principio de acciones afirmativas previsto en los artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Discapacidades, que orientan a las instituciones públicas a fomentar el empleo de este grupo poblacional y garantizar su acceso preferente a mecanismos de inserción laboral. Con estas acciones, la CONAFIPS contribuye a la reducción de la exclusión social y económica, al ejercicio efectivo del derecho al trabajo digno y a la construcción de entornos laborales accesibles e inclusivos. Este compromiso institucional se alinea con los principios constitucionales de igualdad de derechos, con la ANID y con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, particularmente con el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. |
| | | Política de Gestión Social, Ambiental y Grupos de Interés. | COLOCACIÓN DE CRÉDITO POR GÉNERO (USD) * Total monto colocado (Crédito y FOGEPS): \$298,449,207 * Masculino: \$153,022,377 * Femenino: \$145,426,829 | La CONAFIPS, mediante su Política de Gestión Social, Ambiental y Grupos de Interés, promueve el acceso equitativo al financiamiento en el marco del enfoque de igualdad y no discriminación. Durante el periodo analizado, se colocaron créditos por un total de USD 298,4 millones, de los cuales USD 145,4 millones (49%) fueron destinados a mujeres, lo que refleja un esfuerzo para cerrar la brecha histórica en el acceso al crédito, identificada en la Agenda Nacional para la Igualdad de Género. Este resultado contribuye al Eje Economía y Empleo de la Agenda, especificamente al lineamiento de: fortalecer el acceso de las mujeres diversas a créditos y servicios financieros, con enfasis en el sector financiero popular y solidaria; sin obstáculos y barreras estructurales y operativas. Asimismo, se articula con las lineas de acción que buscan implementar acciones estratégicas con igualdad de género en los procesos de créditos bancarios, garantizando créditos blandos y flexibles para mujeres emprendedoras y rurales al otorgar financiamiento inclusivo, la CONAFIPS fomenta la autonomía económica de las mujeres, impulsa sus emprendimientos individuales y asociativos, y contribuye a la erradicación de la pobreza y reducción de brechas de desigualdad en el acceso a recursos productivos y financieros, en concordancia con la Agenda de Género. |

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO | SI | Contratación e inclusión de hombres y mujeres en pro del equilibrio laboral de género. | Talento Humano CONAFIPS - Género • Femenino: 87 • Masculino: 65 • Mujeres: 57,24% funcionarias y servidoras • Hombres: 42,76% funcionarios y servidores | La CONAFIPS promueve la igualdad de género y garantiza la participación equitativa de mujeres y hombres en todos los niveles de la gestión institucional. Durante el período reportado, el 57,24% del personal estuvo conformado por 87 funcionarias y servidoras, frente al 42,76% de hombres (65 funcionarios y servidores), lo que refleja un avance significativo hacia la paridad en la representación laboral dentro del servicio público. Este resultado se enmarca en los objetivos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género (ANIG) 2021–2025, específicamente en el Eje de Participación Política y Toma de Decisiones, que establece como lineamiento estratégico "Garantizar el principio de igualdad y la paridad de género en las organizaciones políticas, procesos electorales y en el ejercicio de un cargo público". A través de procesos de selección que cumplen con preceptos legales, la promoción de ambientes laborales inclusivos y la adopción progresiva de medidas para corregir desigualdades estructurales, la CONAFIPS contribuye a fortalecer el acceso equitativo de las mujeres a espacios de decisión y liderazgo institucional. Esta perspectiva transversal de género reafirma el compromiso de la entidad con los principios constitucionales de igualdad, no discriminación y participación justa, en coherencia con los marcos nacionales e internacionales de derechos humanos y desarrollo sostenible. |
|--|----|---|---|---|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA | NO | | | |

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

| PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA | PONGA SI o NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|--|
| SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES | SI | Mecanismos de participación ciudadana 2024 |
| SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO | NO | |

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---------------------------------------|------------------|---|--|
| AUDIENCIA PÚBLICA | NO | | |
| CONSEJOS CONSULTIVOS | NO | | |
| OTROS (Vinculación con beneficiarios) | SI | 22 | Mecanismos de participación ciudadana 2024 |

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

| MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|------------------|-------------------------|--|
| VEEDURÍAS CIUDADANAS | NO | N/A | N/A |
| OBSERVATORIOS CIUDADANOS | NO | N/A | N/A |
| DEFENSORÍAS COMUNITARIAS | NO | N/A | N/A |
| COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS | NO | N/A | N/A |
| OTROS | NO | N/A | N/A |

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| FASE | PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | PONGA SI | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--------|--|----------|---|---|
| FASE 0 | CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | La Máxima autoridad de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS, mediante Memorando Nro. CONAFIPS-CONAFIPS-2025-0267-MEM de 06 de mayo de 2025 designó como responsables del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, a los titulares de las Unidades: Subgerencia General, Dirección de Comunicación Social, Gerencia de Planificación y Procesos, Gerencia Financiera, Gerencia Administrativa, Gerencia de Innovación y Desarrollo, Gerencia de Asesoría Jurídica y Patrocinio, Secretaría General y Unidad de Auditoría Interna Bancaria. | Equipo Rendición de Cuentas 2024 |
| FASE 0 | DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | El equipo conformado por delegados de la Dirección de Comunicación Social y la Gerencia de Planificación y Procesos, diseñó la propuesta para el Proceso de Rendición de Cuentas 2024, mismo que se ingresó en la página | Fase 0 Proceso de Rendición de Cuentas 2024 Acta reunión Rendición de Cuentas 2024 |
| | | | web de la Corporación. | Acta reunion Rendición de Cuentas 2024 |
| FASE 1 | cronograma establecido para el Pro solicitando la información corresp responsables d | | La evaluación de la gestión institucional, se realizó de acuerdo con el cronograma establecido para el Proceso de Rendición de Cuentas 2024, solicitando la información correspondiente a las unidades operativas responsables de cada apartado. | Cronograma Rendición de Cuentas 2024 |
| PASE I | EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL | SI | Además, se publicó en la página web y redes sociales de la institución el formulario para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales requiere que la máxima autoridad de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS rinda cuentas. | Aportes ciudadanos en la rendición de cuentas 2024 de CONAFIPS |
| FASE 1 | LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS | SI | Con la información entregada por las unidades de gestión, se procedió al Ilenado del formulario del Informe de Rendición de Cuentas 2024, establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en las fechas establecidas en el cronograma del proceso. | Formulario de Rendición de Cuentas 2024 |
| FASE 1 | REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | Se redacta el Informe de Rendición de Cuentas 2024, conforme los lineamientos y cronograma establecidos. | Informe Rendición de Cuentas 2024 |
| FASE 1 | SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES | SI | Se socializó el informe aprobado por la Máxima Autoridad, con los funcionarios de la CONAFIPS, mediante Memorando Nro. CONAFIPS-CONAFIPS-2025-0319-MEM de 04 de junio de 2025. | Socialización interna del Informe de Rendición de Cuentas 2024 |
| FASE 2 | DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS | SI | El Informe de Rendición de Cuentas se difundió a través de la página web institucional, y a través de redes sociales en junio de 2025. | Difusión Informe de Rendición de Cuentas 2024 |
| FASE 2 | PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS | SI | El evento participativo de la Rendición de Cuentas 2024 se planificó de acuerdo al cronograma establecido, y, se realizó el 18 de junio de 2025, a partir de las 10:00 horas, en el auditorio José Martí, de la Universidad Técnica del Norte, Ibarra, evento que fue transmitido por el canal de Facebook institucional (https://www.facebook.com/conafips) | Planificación de evento participativo- Rendición de Cuentas 2024 |
| | | | La difusión de la invitación al evento de Deliberación Pública del Informe de Rendición de Cuentas 2024, se realizó a través del sistema de gestión documental Quipux, mailing a las OSFPS y redes sociales de la institución, a partir del 12 de junio de 2025. | Invitación al Evento Rendición de Cuentas 2024 |

| FASE 2 | REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA | SI | El evento de Deliberación Pública del Informe de Rendición de Cuentas 2024, se realizó de acuerdo con el cronograma establecido el 18 de junio de 2025, a partir de las 10:00 horas, en el auditorio José Martí, de la Universidad Técnica del Norte, Ibarra. Al evento asistieron representes de las OSFPS: cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas, y representantes de instituciones públicas y privadas, aliados estratégicos de la institución. En el evento que fue transmitido por el canal de Facebook institucional (https://www.facebook.com/conafips), se habilitó el espacio para recibir los aportes y sugerencias de la ciudadanía. | |
|--------|--|----|---|---|
| FASE 2 | RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO | SI | El evento de Deliberación Pública del Informe de Rendición de Cuentas 2024, se realizó el 18 de junio de 2025, a partir de las 10:00 horas, en el auditorio José Martí, de la Universidad Técnica del Norte, Ibarra, en el plazo establecido. | Video del Evento Rendición de Cuentas 2024 Registro de asistencia al Evento Rendición de Cuentas 2024 |
| FASE 2 | INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN | SI | Después del tiempo establecido para que la ciudadanía realice sus aportes, se incorporaron los aportes ciudadanos recibidos, en el Informe Sistematización aportes ciudadanos, y se elaboró el Acta de Incorporación de | Informe de sistematización de aportes ciudadanos Rendición de Cuentas 2024 |
| FASE 2 | EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | 51 | los aportes ciudadanos de la Rendición de Cuentas 2024 en la gestión institucional. | Acta de Incorporación de los aportes ciudadanos de la Rendición de Cuentas 2024 en la gestión institucional |
| FASE 3 | ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL | SI | De acuerdo a los plazos establecidos, se carga el Informe de Rendición de Cuentas 2024 de la institución, en el sistema virtual del CPCCS. | Informe final Rendición de Cuentas 2024 - Consejo de Participación Ciudadana (Print de pantalla de matriz de revisión que se visualice que no existe ninguna matriz por llenar) |

• La SEPS mediante oficio del 21 de abril nos obligan a cumplir el 100% de provisiones en cartera problemática, por lo que la mayor parte de organizaciones buscamos ingresos de todo lado. El crédito de vivienda no es tan rentable por su tasa. ?Pueden ustedes considerar que los créditos de vivienda no sean descontados del cupo que mantenemos en CONAFIPS?

Con el conflicto en medio oriente, subirán las tasas de CONAFIPS?

• Considerando que actualmente muchas cooperativas tienen un escenario de sobre liquidez y que en el año 2024 CONAFIPS no registró un crecimiento en su cartera. ¿Que estrategias se están implementando o se implementarán para dinamizar la colocación?

· Se podría apoyar a las cooperativas para la certificación de Sello Verde?

· Además de la entrega de fondos, ¿de qué otra manera apoyan a las COACS?

¿Cuál es el procedimiento que sigue CONAFIPS para asegurarse que los fondos entregados a las COACS sean canalizados a los proyectos planificados?

• ¿Cómo puedo aplicar a un crédito de vivienda con enfoque de sostenibilidad, cuáles son los requisitos?

• Un carifioso saludo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio de Toacazo. Primeramente, mi felicitación a la economista Presidenta y al Sr. Gerente. Para nosotros es muy grato estar participando. Los números hablan de la eficiencia y del excelente trabajo que hacen en beneficio de las cooperativas.

Mi pregunta es: ¿Los temas de capacitación que se van a abrir por línea van dirigidos para el personal o también para los socios?

Nosotros estamos, la mayor parte de cooperativas se puede decir, haciendo todos los esfuerzos, porque tenemos que cumplir una normativa de la SEPS que, por oficio, en este 21 de abril nos sacaron, y estamos obligados a cumplir el 100% de nuestra cobertura de provisiones de la cartera problemática. Y creo que es el sentir de todos los que es estamos aqua, incinones hacientos estamos conscientes de que en la parte incinores, este créditido de vivienda es bastante bueno y estamos conscientes de que en la parte inmobiliaria y en la parte de construcción dinamiza bastante la economía. Nosotros quisiéramos todos, ojalá, recibir una parte de esos fondos y colocarlos en créditos de vivienda en nuestros sectores. Pero ustedes saben también que ahí la tasa es bastante pequeña y que, por lo general, para nosotros no es tan recomendable. Yo quisiera preguntarías si es que esos fondos de vivienda pueden sacarlos del cupo general que mantenemos con CONAFIPS, que por lo general todas las ocoperativas tenemos un cupo y de ese cupo nos "debitan" para los diferentes apalatenamientos, y en esa parte vivienda no nos conviene General de CoNAFIPS.

• Primero, darles la bienvenida a esta linda provincia y agradecer este importante evento de rendición de cuentas que se realiza una vez al año. A nombre de la Cooperativa Rural Sierra Norte, queremos agradecer en nombre de nuestros 10.000 socios que han cambiado sus vidas en la agricultura, la ganadería, en sus emprendimientos. Mi pregunta va a ir orientada a María Belén, luego de agradecer a todo el equipo que hace CONAFIPS, y ese equipo ha demostrado ser muy eficiente. Hemos sido beneficiados no solamente como aliado estratégico en los créditos, sino que también nos ha permitido capacitarnos técnicamente: socios, representantes y empleados, a través de CONAFIPS Educa. Mi pregunta para María Belén: ¿Cuáles han sido los principales logros y satisfacciones al caminar de la mano con los beneficiarios de las cooperativas de ahorro y crédito a través de los créditos que han cambiado vidas?

• En nombre de Mutualista Imbabura, institución a la que yo represento, quiero agradecerles por su presencia aquí, en esta bella ciudad de Ibarra, y bueno, un saludo para todos los diferentes representantes de las cooperativas. El sistema financiero popular y solidario también se compone de mutualistas, y como mutualistas, para nosotros es muy importante el tema de las capacitaciones y el tema inmobiliario. Nosotros también hemos trabajado con ustedes en créditos para la construcción y financiamiento.

Sobre este asunto, yo quería preguntarles si se ha hecho de pronto algún ajuste en las metodologías para las asignaciones de cupos, porque, al igual que mencionaba la persona que me antecedió, los cupos para las cooperativas posiblemente sean mejor para colocar microcrédito en cambio, para nosotros las multualistas, lo mejor es el crédito de vivienda, ya que nosotros nos dedicamos a la construcción y, a la vez, al financiamiento de las mismas.

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:

• Primero, les quiero felicitar por la gestión que lleva a cabo CONAFIPS y que nos permitle trasladar los beneficios hacia nuestros socios. El año pasado, nosotros recibimos recursos de CONAFIPS, básicamente para vivienda, y eso también nos permitió derivar nuestros productos hacia hacia y a que con fondos propios no es posible por las talas tasas pasivas que mantenemos. Uno de los temas que y osí quisiera consultaries es que, cuando hablamos de capacitación hacia las entidades y hacia los beneficiarios finales, que son los socios, es cómo se pueden articular esos fondos de capacitación que están disponibles, para que se puede a realizar de manera consolidada.

Porque tenemos cursos en la página de la Superintendencia, tenemos cursos que da Financoop, y ahora nos va a dar CONAFIPS. Entonces, generalmente, las necesidades de las instituciones son las mismas para todos: el mercado, las condiciones, el último año que trabajamos —que fue bastante difícil— y que hasta ahora se mantienen en el primer semestre de este año. Entonces, no sé cómo se pueden articular esos beneficios de la capacitación de manera que lleguen a las instituciones con recursos, y que podamos capacitar a los empleados y a los socios, que son los beneficiosis finales, y que tengamos un efecto positivo.

Porque, si no, como vemos, tenemos unos cursos en un lado y en otro, y considerando que los cursos son sobre los mismos temas, entonces sí quisiera solicitar que, a través de CONAFIPS, se puedan articular estos fondos de los cursos, de tal manera que los temas sean lo suficientemente amplios y permitan fortalecer la pestión que llevamos a cabo las entidades.

• Quiero dar un agradecimiento, no solo de ahora, sino de todo el proceso que ha venido haciendo CONAFIPS, pues, como ahora la Sra. Presidenta ha manifestado, nosotros no tenemos crédito especialmente con la CONAFIPS; sin embargo, personal de CONAFIPS llegó justamente a promocionar los diferentes créditos. Somos una cooperativa del segmento 4 que, como muy bien dice el Sr. Gerente, revisa los estados e indicadores financieros para justamente poder otorgar préstamos.

Además, también hemos seguido con SARAS, estamos puliéndonos con SARAS y, prácticamente, haciendo lo que enfatiza la Sra. Presidenta de no dejar esto, porque antes solamente daban crédito y capacitaciones a aquellas que querían los créditos. Sin embargo, estábamos buscando la opción del tema de reembolso o la entrega de fondos.

Mi pregunta es la siguiente, y aquí voy a hacer un análisis del tipo económico. Pasada la pandemia, una vez que las personas se quedaron sin producir, la mayor cantidad de cooperativas empezamos a dar créditos de consumo, y las estadísticas lo dicen. Del año 2022 al 2023, toda la cartera de crédito estaba en crédito estaba en créditos de consumo, porque estaban refinanciando cuentas.

Ahora estamos entrando en una nueva época, en donde recién estamos queriendo nuevamente comenzar a producir. Ahí, justamente, yo quisiera llamarle la atención a CONAFIPS para que podamos hacer un cierto tipo de medición sobre los montos a otorgar. Porque en la última situación que se había solicitado, indicaban que los créditos para destinar a la producción, yo creo que se debería reveer eso.

Eso por un lado. Y dos, también, como usted bien lo dice, Sr. Gerente, usted se basa en las metodologías para evitar el riesgo. Eso también quiero que lo revisen, y en función de eso, creo que podemos tomar en cuenta cierto tipo de análisis para el otorgamiento de crédito

• Bueno, yo más que una pregunta, quisiera hacer una petición. Los indicadores que nos han expuesto, la gestión que han realizado en 2024, vemos que hay ocho millones en utilidades.

Yo hablo por las cooperativas de segmento 4. Para nosotros, contratar gente preparada es muy complicado, porque nuestros recursos apenas nos dan para capacitar. Hay veces que una persona hace una, dos, hasta cuatro funciones. Tratamos de que nuestro personal al menos tenga título de tercer nivel, aunque en algunos casos eso es difícil.

Pero, como siempre he dicho, en la universidad nos enseñan lo necesario, porque llegar al mundo laboral — y lo digo por mi propio caso, yo soy contadora— cuando llegué al trabajo, no tenía bien mi dicte de las transacciones, podía hacer un asiento contable, pero me di cuenta que la universidad es muy diferente a cuando uno ya ingresa a trabajar. Y lo mismo yo creo que pasa con la mayoría de compañeros.

Entonces, cuando nosotros como cooperativas contratamos a las personas, no vienen con los conocimientos necesarios. Entonces, ¿por qué no dejar un fondo de los 8 millones que se van para el Ministerio de Finanzas y formar a profesionales que prestan sus servicios en las cooperativas de segmento 4 y 5? Para no tener ese miedo que tienen las cooperativas de segmento cuatro de pasar al segmento tres, cuando ya tenemos que tener algunos comités para poder, de nuestro mismo personal, ir formando.

Yo he assistido a algunas capacitaciones que desde hace algún tiempo ha dado CONAFIPS y, para mí, han sido importantes, considerando que ya llevo con CONAFIPS trabajando desde hace algunos años. Mi primera colocación fue de 10.500 dólares. Porque quienes hacemos realmente el cooperativismo somos las del segmento 4 y 5, porque bien podemos tener esa relación con nuestros socios, llamándoles por sus nombres, conociendo a qué se dedican, dónde viven. Y que cuando pasamos al segmento tres, por estar pendientes de cumplir con todos los indicadores, se tiene que dejar de lado ya un poco esa parte humana.

Entonces, mi pedido es ese: dejar un fondito para que las capacitaciones sean presenciales. Entiendo que estamos en un mundo digitalizado, pero no es lo mismo estar con el instructor, preguntando una, dos, tres, cuatro veces, hasta que me quede claro cómo se calculan los indicadores, cómo se calcula el indicador de mora, cómo se puede hacer una prospección de clientes, cómo hago para una recuperación. Aunque yo pienso que en recuperación no deberían darse cursos, porque si hacemos un buen análisis de cartera, no deberíamos tener mora Pero. sin embraroo, la tenemos.

Ahorita estamos apoyados por la CONAFIPS, aunque como cooperativa nosotros siempre hemos tenido una mora súper baja. Pero con el tema de la pandemia sí se nos ha complicado, y ahora nos estamos levantando. Sin embargo, las normas siguen, y nosotros tenemos que cumplir si queremos seguir subsistiendo.

Entonces, mi pedido, más que pregunta, es ese: que nos ayuden a formar a nuestros colaboradores como profesionales especializados en las materias que necesitamos para que trabajen en las cooperativas, principalmente del segmento 4 y 5.

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas: | N° DE USUARIOS | | GÉNERO | | NACIONALIDADES O PUEBLOS | | | | |
|---|----------------|-----------|----------|-------|--------------------------|---------|-------|----------|-----------------|
| | | MASCULINO | FEMENINO | GLBTI | MONTUBIO | MESTIZO | CHOLO | INDIGENA | AFROECUATORIANO |
| 18 de junio de 2025 | 58 | 31 | 27 | 0 | 1 | 53 | 0 | 3 | 1 |

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

| DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR | SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO | PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO | DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN |
|--|--|---|---|--|
| | | | Para incorporar el aporte ciudadano, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS en el año 2024 se planteó actualizar la metodología de calificación a las OSFPS denominada | Socialización Metodología CAFI |
| Estoy plenamente en conocimiento sobre la función que cumple la Institución dentro del Sector Financiero Popular y Solidario., y al mismo tiempo también me siento preocupado al saber que el aporte que dan ustedes a las Cooperativas no tienen suficiente rigurosidad en la aplicación de | SI | 100% | CAFI, y mantener las auditorías externas a los recursos propios y de multilaterales. Durante el año 2024, para dar cumplimiento al | Entrega informes auditoría AFD |
| las Normas y Auditorias metodológicas Financieras para el otorgamiento de un crédito. Se debe poner más empeño y aplicar la Auditoria Metodológica Crediticia para mantener un crecimiento dentro del sector técnico y no político. | G. | 10070 | compromiso adquirido, se actualizó la metodología de evaluación CAFI, lo que permite establecer parámetros de análisis de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario para el otorgamiento de los productos y servicios. Por otra parte se ejecutaron las | Entrega informes auditoría CAF |
| | | | auditorías al uso de los recursos de los contratos de préstamo con la CAF, la AFD y el Gobierno de la República de Italia. | Entrega informes auditoría Italia |
| La CONAFIPS mantiene vigente el curso virtual de formación para el manejo de RIESGOS SARAS. | SI | 100% | Para incorporar el aporte ciudadano, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS en el año 2024 se planteó mantener habilitada la plataforma para el curso virtual gratuito de líneas de crédito verde y SARAS. Dando cumplimiento al compromiso adquirido, en el año 2024 se ejecutaron 23 eventos de capacitación de Líneas de crédito verde y SARAS con 1,142 participantes, manteniendo de esta manera habilitada la plataforma virtual para estos cursos. | Informe capacitación de Líneas de crédito verde y SARAS 2024 |
| ¿Cuál es el monto que CONAFIPS entregará en créditos productivos en este año? | SI | 86.31% | Para incorporar el aporte ciudadano, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS se propuso colocar en el año 2024 320 millones de dólares en crédito. Al cierre del año 2024 se colocaron \$276,181,192.08 en créditos a través de 413 operaciones de crédito de segundo piso, mediante las cuales se atendieron a 36,152 operaciones de crédito de primer piso. | Reporte de cumplimiento Planificación Institucional 2024 |
| | | | Para incorporar el aporte ciudadano, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS se propuso gestionar cooperaciones técnicas con organismos multilaterales para el | Carta de interés asistencia técnica GGGI |
| ¿Cuáles son las principales estrategias implementadas por la CONAFIPS para promover el desarrollo sostenible de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador? | SI | 100% | desarrollo de herramientas verdes. Dando cumplimiento al compromiso adquirido, en el año 2024 se realizaron gestiones con organismos | AFD Bioeconomía |
| | | | multilaterales para la oblención de créditos que permitan viabilizar la colocación en bioeconomía, Bionegocios y cambio climático | BID Bionegocios |

| Yo quisiera hacerle una pequeña referencia a la CONAFIPS para que, en el 2024, le demos un giro a los créditos de vivienda. En el sector de Sigchos de la provincia de Cotopaxi. En esta zona hay una gran cantidad de migrantes, por la falta de trabajo, escasez, productividad en el agro, su sueño es regresar a su tierra. Si nosotros le fortalecemos y le trabajamos desde ahora, para que la CONAFIPS empiece a financiar proyectos de vivienda a través de las cooperativas, eso va a hacer uno de los mejores proyectos que se pueden impulsar a nivel local y nacional. Les dejo esta inquietud para que se trabaje para que se pueda fortalecer y que nosotros a través de las cooperativas podamos ayudarte para que se pueda lograr este sueño. Por lo demás contento de pertenecer a esta gran institución del Gobierno Nacional y esperamos que siga creciendo, al igual que lo hacemos nosotros a través del apoyo de ustedes. | | 100% | Para incorporar el aporte ciudadano, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS se propuso gestionar el crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo BID por 70 millones de dólares para la colocación en vivienda a nivel nacional. Dando cumplimiento al compromiso, en el año 2024 se concretaron las negociaciones para el crédito otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo BID. | Financiamiento vivienda BID |
|---|----|------|---|-----------------------------|
| COAC INDIGENA SAC Para nosotros es un gusto. Mi pregunta iba al tema de vivienda. Considero que, como instituciones financieras, su apoyo es importante, en este proceso. En realidad, el interés de la gente, ya que al estar en el sector cooperativista y al saber que somos el vínculo directo con la sociedad ese es un tema que estamos pendientes. Su apoyo nos ha permitido crecer como instituciones dándonos la oportunidad de ayudar a más personas. Mi pregunta era también al monto destinado a vivienda, considero que está contestada. | SI | 100% | Para incorporar el aporte ciudadano, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS se propuso gestionar el crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo BID por 70 millones de dólares para la colocación en vivienda a nivel nacional. Dando cumplimiento al compromiso, en el año 2024 se concretaron las negociaciones para el crédito otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo BID- | Financiamiento vivienda BID |

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | No. DE MEDIOS | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES | DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A | PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | NOMBRE DE MEDIO | MONTO | MINUTOS |
|------------------------|---------------|--|--|--|---|-----------------|-------|---------|
| Radio | N/A | N/A | N/A | N/A | | N/A | N/A | N/A |
| Prensa | N/A | N/A | N/A | N/A | | N/A | N/A | N/A |
| Televisión | N/A | N/A | N/A | N/A | Verificable Difusión y comunicación de la gestión institucional | N/A | N/A | N/A |
| Medios digitales | N/A | N/A | N/A | N/A | | N/A | N/A | N/A |

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

| MECANISMOS ADOPTADOS | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|--|
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP | SI | Transparencia Página web institucional |
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP | SI | Informe de Rendición de cuentas 2023 |

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

| LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|--|
| LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO | SI | CONAFIPS Planificación Estratégica Institucional 2021-2025 |
| EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO | SI | CONAFIPS Planificación Operativa Anual 2024 |

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

| OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS | META | POA | INDICADORES | RESUL | TADOS | % CUMPLIMIENT | DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META | DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO |
|---|-------------|---|---|--------------------------|----------------------|--------------------|---|---|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | NO. DE META | DESCRIPCIÓN | | TOTALES PLANIFICAD OS | TOTALES CUMPLIDOS | O DE LA GESTIÓN | | AL LOGRO |
| | | Gerencia de Fortalecimiento v | Porcentaje de OSFPS evaluadas. | 100% | 100% | 100% | Durante el año 2024 se evaluó a 90 Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario OSFPS, de las cuales 5 por primera vez manifestaron su interés en acceder a los productos y servicios que ofrece la CONAFIPS. | |
| | 1 | Supervisión a las OSFPS | Porcentaje de operaciones de crédito de segundo piso, supervisadas durante el 2024. | 20% | 23.64% | 118.20% | Con la finalidad de supervisar el buen uso de los recursos entregados por la CONAFIPS, durante el año 2024 se realizó la supervisión a 90 operaciones de segundo piso de un total de 412 operaciones desembolsadas por la CONAFIPS y justificadas por las cooperativas. | |
| | | | Monto de colocación de crédito de segundo piso. | \$320,000,000.00 | \$276,181,192.08 | 86.31% | Durante el año 2024 se colocó un monto de \$276,181,192.08, a través de 413 operaciones de crédito de segundo piso, mediante las cuales se atendieron a 36,152 operaciones de crédito de primer piso. Las principales provincias en las cuales se han colocado los recursos son: Tungurahua, Pichincha, Azuay, Cotopaxi y Chimborazo. | |
| Incrementar la inclusión y profundización financiera de los actores de la Economía Popular y Solidaria a | 2 | Gerencia de Negocios Financieros | Monto total del crédito apalancado con el FOGEPS (Fondo de Garantía para la Economía Popular y Solidaria). | \$33,000,000.00 | \$4,901,430.12 | 14.85% | En el año 2024 se garantizaron 548 operaciones de crédito con certificados de garantia FOGEPS, de las cuales 258 operaciones de crédito fueron garantizadas para mujeres, y 290 operaciones de crédito fueron garantizadas para mujeres, y 290 operaciones de crédito fueron garantizadas para hombres. En el año 2024, 17 provincias del Ecuador fueron beneficiadas con \$4,901,430,12 de créditos apalancados para emprendedores y microempresarios de la economía popular y solidaria tradicionalmente eculidos del sistema financiero, gestionados a travels de los Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario OSFPS, a nivel nacionat, té estas, 6 provincias concentran el 76,84% del crédito apalancado con el FOGEPS y son: Pichincha (20.11%), Azuay (15.58%), Guayas (13.90%), Morona Santiago (10.92%), Loja (9.36%) y Cotopaxi (6.97%). El resultado del indicador se debe principalmente a la baja ofetta de microcrédito, ocasionada por la percepción de alto riesgo y la falta de demanda de las OSFPS. Además, el incremento en la morosidad ha desalentado a las instituciones a otorgar nuevos préstamos, mientras que el deterioro de indicadores financieros clave, como la entabilidad y la solvencia, ha limitado su capacidad para acceder a los productos y servicios de la CONAFIPS. | Los resultados alcanzados por los indicadores alineados al objetivo estratégico, mediante acciones encaminadas al fortalecimiento y acompañamiento a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario OSFPS, a la creación de nuevos productos y servicios, al incremento en la colocación de créditos y garantías, |
| través de sus organizaciones y su sector financiero | | | Número de Informes de tableros diseñados, actualizados y mantenimientos del sistema de inteligencia de información. | 12 | 12 | 100% | Durante el año 2024 se actualizaron las bases de datos de fuentes internas y externas, que son insumo para reportes, boletines e informes. Adicionalmente, se realizaron diseños, rediseños y mantenimientos a los tableros. El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. | servicios, al inderentente el año 2004 se incremente la inclusión y han permitido que durante el año 2024 se incremente la inclusión y profundización financiera de los actores de la Economía Popular y Solidaria, aportando así a la reactivación económica del país. |
| | | | Número de Boletines. | 24 | 24 | 100% | Durante el año 2024 se elaboraron boletines del Sistema Financiero Nacional , y boletines macroeconómicos, los que aportan con información actualizada para la toma de decisiones. El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. | |
| | 5 | Gerencia de Innovación y Desarrollo | Número de Informes de Balance Social. | 6 | 6 | 100% | En el Balance de Desempeño Social, se registra la información del balance social que es una herramienta que informa a la sociedad en su conjunto, el aporte en materia de recursos humanos y su relación con la comunidad que le permitió crecer y desarrollarse. Es el indicador de la gestión social realizada en la Institución a favor de la comunidad. El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. | |

| | | | Número de productos/servicios financieros diseñados o rediseñados. | 2 | 2 | 100% | En el año 2024 se realizó la actualización de los distintos productos o servicios financieros para satisfacción de la demanda de las distintas OSFPS. El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. | |
|---|---|---|--|-----------------|-----------------|---------|--|--|
| | | | Número de estudios de mercado desarrollados. | 12 | 12 | 100% | Durante el año 2024 se realizaron 12 estudios o análisis de información que aporte a la gestión de la Corporación. El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. | |
| | 7 | Gerencia de | Número de Informes de Administración Integral de Riesgos. | 4 | 4 | 100% | Durante el año 2024 se reportaron 4 Informes de Administración Integral de Riesgos. El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. | |
| | · | Riesgos | Número de cuadros de constitución de provisiones generados en el periodo. | 12 | 12 | 100% | Durante el año 2024 se reportaron 12 cuadros de constitución de provisiones. El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. | |
| | 1 | Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las | Número de nuevos planes de fortalecimiento, elaborados durante el 2024. | 76 | 78 | 102.63% | En el año 2024 se realizaron 79 planes de fortalecimiento, atendidos bajo la modalidad de apoyo directo. Los planes de fortalecimiento enfocados a la implementación del sistema de administración de riesgos ambientales y sociales SARAS tuvo demanda, especialmente por parte de las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 3, 4 y 5; es por eso que 30 de los 78 planes de fortalecimiento, están enfocadas a la implementación del SARAS. Los 78 planes de fortalecimiento realizados entre los meses de enero a diciembre del 2024 se encuentran distribuidos en 15 provincias del Ecuador, siendo las provincias de Chimborazo, Pichincha y Tungurahua en donde se tiene la mayor concentración (52,56%); y son las OSFPS del segmento 4 las que mayormente demandan el servicio de fortalecimiento de la CONAFIPS. | |
| | | OSFPS | Número de OSFPS atendidas en proceso de fortalecimiento. | 76 | 89 | 117.11% | En el año 2024, 89 Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario OSFPS se atendieron en procesos de fortalecimiento; de las cuales 36 OSFPS iniciaron sus planes de fortalecimiento en el año 2023. | |
| | | | Porcentaje de operaciones de FOGEPS garantizadas por la CONAFIPS, que han sido supervisadas durante el 2024. | 15% | 16.85% | 112.33% | Con la finalidad de supervisar el buen uso de las garantías entregadas por la CONAFIPS, durante el año 2024 se realizó la supervisión del buen uso de las garantías entregadas por la CONAFIPS a 173 de 1,107 operaciones de primer piso garantizadas con el Fondo de Garantía para la Economía Popular y Solidaria FOGEPS. | |
| Mantener la contribución al desarrollo económico y financiero del Sector de la Economía Popular y Solidaria | 2 | Gerencia de Negocios Financieros | Monto total garantizado en inversiones entre Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario (OSFPS) con garantía de CONAFIPS. | \$25,463,094.86 | \$17,366,584.33 | 68.20% | En el año 2024 se colocaron 105 operaciones, para beneficiar a Cooperativas de Ahorro y Crédito mediante fondeo a través de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario OSFPS, en 12 provincias del país. A diciembre del 2024, el 62,48% de las organizaciones colocadoras de recursos se concentran en 2 provincias: Pichincha y Tungurahura, imentras que, las OSFPS captadoras con mayor presencia se encuentran en las provincias de: Pichincha, Imbabura, Bolivar y Manabi con el 71,19%. El resultado del indicador está relacionado a la disminución de liquidez en las OSFPS y sobre todo a que la CONAFIPS en cumplimiento normativo redujo la cobertura de las inversiones del 100% al 80%, estos factores han provocado la restricción del uso del servicio de garantía. | Los resultados alcanzados por los indicadores alineados al objetivo estratégico, mediante acciones encaminadas al fortalecimiento y acompañamiento a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario OSFPS, a la incorporación de nuevas organizaciones para trabajar con la CONAFIPS, a la generación de información actualizada sobre la situación del sector financiero popular y solidario, a la promoción permanente de los productos y servicios que oferta la institución, han permitido que durante el año 2024 se contribuya al desarrollo económico y financiero del Sector de la Economía Popular y Solidaria, aportando así a la reactivación económica del país. |
| | 3 | Gerencia de Operaciones | Porcentaje de cartera vencida. | 1% | 0.000021% | 100% | En el año 2024 se termina con un índice de morosidad del 0.00021%, debido a la gestión de cobranza extrajudicial. Los resultados demuestran una eficiente gestión de la unidad. | · |
| | | | Porcentaje de recuperación de la cartera de créditos. | 95% | 100% | 105.26% | El resultado obtenido en el año 2023 supera la meta establecida, demostrando una gestión eficiente. | |

| 4 | Gerencia de Negocios Fiduciarios | Número de informes de emisión de rendiciones de cuentas. | 4 | 4 | 100% | Durante el año 2024 se programó y controló de forma eficiente la elaboración de informes de rendición de cuentas en atención a la periodicidad establecida en los contratos de constitución. Los resultados demuestran una eficiente gestión de la unidad. | |
|----|--|---|-------|--------|---------|---|--|
| | | Número de eventos que organiza y en los que participa CONAFIPS. | 192 | 192 | 100% | Para el año 2024 el indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la institución para dar a conocer el trabajo que se realiza a favor del Sector Financiero Popular y Solidario. | |
| 40 | Dirección de | Número de campañas comunicacionales implementadas. | 2 | 2 | 100% | En el año 2024 se ejecutaron las campañas de comunicación interna: ¡CONAFIPS Eres Tú! y ¡El alma de la CONAFIPS eres tú! | |
| 10 | Comunicación Social | Número de entrevistas. | 128 | 128 | 100% | En el año 2024 se gestionó la participación institucional en 128 entrevistas y apariciones en medios en el periodo a las que asisteron las autoridades de la CONAFIPS. | |
| | | Número de publicaciones realizadas en redes sociales. | 2200 | 2200 | 100% | El indicador cumple la meta establecida en el año 2024, lo que demuestra una eficiente gestión de la institución para dar a conocer el trabajo que se realiza a favor del Sector Financiero Popular y Solidario. | |
| 4 | Gerencia de Negocios Fiduciarios | Porcentaje de cumplimiento del Plan de Integración y migración de la base de datos de la Gerencia de Negocios Fiduciarios para la administración de la cartera de los fideicomisos. | 100% | 100% | 100% | El cumplimiento de este indicador ha permitido a la institución afianzar sus capacidades para actuar como administradora de fondos y fideicomisos. Los resultados demuestran una eficiente gestión de la unidad. | |
| | | Nivel de asignación de cartera a abogados externos. | 100% | 100% | 100% | Durante el año 2024 se asignó toda la cartera requerida a los abogados externos. Los resultados demuestran una eficiente gestión de la unidad. | |
| | | Porcentaje de recuperación de cartera propia. | 7.5% | 14.82% | 197.60% | Durante el año 2024 se supera la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. | |
| | | Porcentaje de procesos tramitados en cartera propia. | 100% | 100% | 100% | El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. | |
| 6 | Subgerencia de Coactiva | Porcentaje de procesos tramitados de los fideicomisos. | 100% | 100% | 100% | El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. | |
| | | Porcentaje de cartera de fideicomisos. | 0.50% | 0.76% | 151% | Durante el año 2024 se supera la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. | |
| | | Porcentaje de embargos y remates de bienes inmuebles realizados en procesos coactivos en la cartera propia. | 100% | 100% | 100% | Durante el año 2024, no se han realizado embargos o remates de bienes inmuebles dentro de la gestión de recuperación tanto de cartera propia como de fideicomisos. | |
| | | Porcentaje de microfilms obtenidos. | 100% | 100% | 100% | El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. | |
| 7 | Gerencia de Riesgos | Porcentaje de personal con conocimientos sobre riesgo operativo. | 95% | 100% | 105.26% | En el año 2024 el objetivo de este indicador fue "Lograr que el 95% del personal obtenga una calificación satisfactoria de al menos 8/10 como resultado de la evaluación de conocimientos en riesgo operativo". A diciembre de 20/23 se alcanza el 100%, debido a que, el total de servidores y funcionarios evaluados obtuvo una calificación satisfactoria mayor a 9.95/10. | |

| | | Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual - SEPS. | 100% | 100% | 100% | Durante el año 2024, se registró un total de 59 actividades a ser desarrolladas. El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |
|----|--|---|------|------|------|---|
| 8 | Unidad de Cumplimiento | Número reportes RESU enviados a la UAFE. | 12 | 12 | 100% | En el año 2024 se cumple con los reportes dispuestos por la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos sobre las transacciones iguales o superiores al umbral de USD 10,000,00, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |
| | | Porcentaje de denuncias de soborno atendidas. | 100% | 100% | 100% | En el año 2024, no se recibió ninguna inquietud relacionada con violación al Sistema de Gestión Antisoborno – SGAS. Se realizó el plan de socialización, asó como, las auditorias interna y externa, lo cual permitió que se mantenga vigente la certificación ISO 37001:2016, hasta junio del 2025. |
| | | Porcentaje de criterios y pronunciamientos legales emitidos sobre la aplicación de la normativa legal vigente. | 100% | 100% | 100% | Como gestión de criterios jurídicos, en el año 2024 se atendieron 272 trámites. El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |
| | Gerencia de | Porcentaje de avance en armonización de normativa jurídica interna. | 100% | 100% | 100% | Como gestión de avance en armonización de normativa jurídica, en el año 2024, se ha contribuido con la revisión en total de 86 normas jurídicas. El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |
| 9 | Asesoría Jurídica y Patrocinio | Porcentaje de atención a requerimientos de entidades sustanciadoras de procesos judiciales y administrativos. | 100% | 100% | 100% | Durante el año 2024 se atendió a 450 requerimientos a entidades sustanciadoras de procesos judiciales y administrativos. El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |
| | | Porcentaje de actos, contratos, resoluciones, convenios y actos notariales e institucionales atendidos en el periodo. | 100% | 100% | 100% | Durante el año 2024 se atendió 762 trámites, solicitados por las áreas de la Corporación, para el asesoramiento de temas sometidos a conocimiento del Directorio, asimismo, para la gestión administrativa. El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |
| | | Número de informes de seguimiento a la ejecución de los planes operativos, proyectos y plan anual de contratación. | 12 | 12 | 100% | El indicador se refiere al seguimiento que desde la Gerencia de Plantificación y Processos se realiza al cumplimiento y reporte de la plantificación operativa por parte de las gerencias, direcciones y unidades de la CONAFIPS, con el fin de que actualicen los resultados de sus indicadores, proyectos de gasto corriente y procesos de contratación en los tiempos establecidos, para lo cual se envía a las unidades de gestión recordatorios mediante memorandos y correos electrónicos. Este seguimiento y la elaboración de los reportes e informes permite el establecimiento de acciones correctivas y de mejora en las unidades que no alcanzan las metas propuestas. A diciembre del año 2024, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS, alcanzó una ejecución del 104.66% de cumplimiento, lo que refleja resultados efectivos tanto de las autoridades, como de los equipos técnicos y operativos de la institución. El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |
| 11 | Gerencia de Planificación y Procesos | Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional. | 100% | 100% | 100% | El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |

| | | Número de contrataciones de auditorías correspondientes a fondos de multilaterales. | 3 | 3 | 100% | Durante el año 2024 se gestionaron las auditorías al uso de los recursos de la AFD, CAF y Gobierno de la República de Italia. Al cumplir con la meta establecida se demuestra una eficiente gestión de la unidad, y del cumplimiento con lo establecido en los convenios y contratos con los organismos multilaterales que cooperan con la institución. |
|----|----------------------------|---|------|--------|---------|---|
| | | Porcentaje de procesos sustantivos priorizados mejorados. | 100% | 100% | 100% | Se ejecutó la mejora de los procesos: Evaluación integral de desempeño de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario-OSFPS; y Actualización de la Evaluación Integral de Desempeño de OSFPS, en Inución de las directices emitidas por el ente rector. El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |
| | | Porcentaje de satisfacción del usuario externo. | 87% | 93.14% | 107.06% | Los resultados alcanzados demuestran que las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario OSFPS tiene confianza para trabajar con las Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, es así como, en el resultado de la medición de satisfacción de usuarios externos en el periodo es del 93.14%. |
| | | Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones de la Gerencia Administrativa. | 100% | 100% | 100% | En el año 2024 se ejecutaron 27 procesos previstos en la última reforma del Plan Anual de Contrataciones, y, se ejecutaron 9 procesos en la modalidad de infima cuantia, los mismos que no constan en el Plan Anual de Contra |
| | | Porcentaje de solicitudes de proveeduría atendida. | 100% | 100% | 100% | En el año 2024 se cumplió con la atención de 111 de solicitudes de proveeduría. El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |
| 12 | Gerencia Administrativa | Porcentaje de servidores públicos capacitados de acuerdo con el plan de formación y capacitación institucional y la capacitación no programada. | 100% | 100% | 100% | En el año 2024 se cumplió con la capacitación programada y no programada establecida para los funcionarios y servidores de la institución. Durante el segundo trimestre, de acuerdo con el plan de capacitación aprobado, se registran 55 servidores que recibieron capacitaciones programadas. Adicional se registra 4 servidores que recibieron capacitaciones no programadas obteniendo un total de 62 servidores capacitados. Durante el tercer trimestre, se capacitó a 26 servidores en capacitaciones programadas y no programadas. Durante el cuarto trimestre, se capacitó a 55 servidores en capacitaciones programadas y no programadas. Durante el cuarto trimestre, se capacitá calos 5 servidores en capacitaciones programadas y no programadas. El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |
| | | Porcentaje de ejecución del plan de prevención de riesgos laborales. | 100% | 100% | 100% | En el año 2024 se implementó un programa integral de mejora en salud y seguridad laboral, con a ejecución de 26 actividades. El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |
| | | Porcentaje de cumplimiento de pago de mantenimientos, expensas, alícuotas y servicios básicos de bienes. | 100% | 100% | 100% | En el año 2024 se ejecutaron todos los pagos correspondientes a mantenimientos, expensas, alicuotas y servicios básicos de bienes. El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |
| | | Porcentaje de cumplimiento de pago de bienes y servicios contratados en años anteriores al ejercicio fiscal y que cuenta con ejecución plurianual. | 100% | 100% | 100% | En el año 2024 se ejecutaron todos los pagos de los servicios contratados en años anteriores al ejercicio fiscal y que cuentan con ejecución plurianual. El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |

Fortalecer las capacidades institucionales

Los resultados alcanzados por los indicadores alineados al objetivo estratégico, mediante acciones encaminadas al fortalecimiento de los equipos técnicos, operativos y directivos de la institución han permitido que durante el año 2024 la institución mantenga la prestación de sus servicios con responsabilidad, calidad y calidez, contribuyendo eficazmente a la reactivación económica del país.

Se cuenta con un equipo gerencial y técnico comprometido con las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario OSFPS, eso se refleja en los resultados obtenidos.

| | | Porcentaje de satisfacción del usuario sobre servicios tecnológico. | 97% | 100% | 103.09% | En el año 2024 la satisfacción del usuario sobre servicios tecnológicos es del 100%, lo que supera la meta establecida. La satisfacción del usuario sobre servicios tecnológicos corresponde a caciones que permiten dar atención a las necesidades de soporte informático de los funcionarios de la institución, estos requisitos son ingresados a través de una herramienta de soporte por medio de la cual se puede registrar el nivel de satisfacción del usuario final. |
|----|--|---|------|---------|---------|--|
| 13 | Gerencia de Tecnología y | Porcentaje de ejecución del Plan de Desarrollo e integración de aplicativos. | 100% | 100% | 100% | El resultado del indicador permite el cumplimiento y atención a los requerimientos realizados por las áreas de desarrollo y actualización de los sistemas tecnológicos de la CONAFIPS. La unidad indica que, a diciembre del año 2024, se ha cumplido al 100% la meta propuesta, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |
| .c | Sistemas de Información | Índice de disponibilidad de infraestructura tecnológica. | 100% | 100% | 100% | El indicador se refiere a la renovación de suscripciones, contratación de servicios que permiten mantener operativa y en adecuadas condiciones la infraestructura tecnológica de la institución. A diciembre del año 2024 la unidad reporta la disponibilidad de 46 servidores y 23 herramientas tecnológicas operativas, por tanto, se logra un cumplimiento del 100% en el periodo. Y, se ha realizado la contratación de 16 procesos. |
| | | Porcentaje de mantenimiento de los equipos informáticos institucionales. | 100% | 100% | 100% | El indicador corresponde a los mantenimientos preventivos y correctivos de ser el caso de los equipos informáticos con y sin vigencia tecnológica con la finaldad de mantenerlos operativos disponibles, en el año 2024 se realzó el mantenimiento a 1037 equipos programados, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |
| | | Porcentaje de ejecución del plan financiero. | 100% | 101.04% | 101.04% | La ejecución del plan financiero a diciembre del año 2024 fue del 101.04%, esto, debido a que al cierre del período se registró un fondeo proveniente del proyecto con AFD. |
| | | Porcentaje de información financiera fiable y oportuna entregada sin reprocesar (estructuras de balance y cartera). | 100% | 100% | 100% | El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |
| 14 | Gerencia Financiera | Rentabilidad sobre los activos. | 100% | 88% | 88% | El indicador cumple con el 88% de la meta establecida, el resultado está relacionado con el nivel de colocación de créditos que alcanzó el 86% de lo programado y en consecuencia la generación de intereses de la cartera de crédito que alcanzó el 92% de la programación de este rubro. |
| | | Rentabilidad sobre el patrimonio. | 100% | 100% | 100% | El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |
| | | Porcentaje de cobertura de liquidez requerida. | 100% | 100% | 100% | El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |
| | | Porcentaje de inversión Instrumentada conforme aprobación de Comité de Inversiones. | 100% | 100% | 100% | El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |
| | | Porcentaje de ejecución del Plan de Trabajo Anual para Auditoría Interna Bancaria. | 100% | 100% | 100% | En el año 2024 se cumple con la ejecución de 83 actividades programadas, resultado que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |
| 15 | Unidad de Auditoría Interna Bancaria | Porcentaje de acciones de control a Procesos, Productos y Operaciones Bancarias ejecutadas. | 100% | 100% | 100% | El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |

| | | | Nivel de cumplimiento de las actividades de seguimiento realizadas a las recomendaciones de los organismos de control. | 100% | 100% | 100% | En el año 2024 se cumple con todas las actividades de control requeridas. El resultado de las actividades de seguimiento es registrado en la matriz de control y los entregables receptados se archivan en el repositorio digital compartido, del cual se obtiene la información para efectuar la carga en los sistemas de los entes de control. |
|---|----|---|--|---|------|------|---|
| | | | Número de informes de seguimiento a los comités institucionales. | 12 | 12 | 100% | El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |
| | | | Número de informes de seguimiento a los convenios institucionales. | 6 | 6 | 100% | El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |
| | 16 | Secretaría General | Porcentaje de correspondencia gestionada en el periodo. | 100% | 100% | 100% | El indicador cumple con la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |
| | | | Porcentaje de cumplimiento del Plan de gestión de archivo. | 100% | 100% | 100% | A diciembre de 2024, se han cumplido satisfactoriamente las actividades del plan de gestión de archivo, registrando un avance del 100%. Además, indica que se ha realizado el 100% de la transferencia primaria planificada. |
| | | | Porcentaje de expedientes de los Directorios archivados. | 100% | 100% | 100% | Durante el año 2024 se han desarrollado 23 Directorios de los que se cuenta con las carpetas en digital y físico actualizadas. |
| | 17 | Unidad de Seguridad de la Información | Número de propuestas de políticas, procedimientos, metodologías concemientes a la gestión de seguridad de la información elaboradas y/o actualizadas. | 2 | 4 | 200% | Durante el año 2024 se desarrollaron los siguientes documentos: 1. Política general de seguridad de la información, 2. Manual de proceso: Desarrollo del sistema de gestión de seguridad de la información, 3. Manual de proceso: Montroreo del sistema de gestión de seguridad de la información, y, 4. Manual de proceso: Planificación del sistema de gestión de seguridad de la información. Las acciones implementadas demuestran una eficiente gestión de la unidad. |
| | | | Porcentaje de riesgos de seguridad de la Información mitigados. | 100% | 86% | 86% | A diciembre de 2024 se cumplió con el 86% de la mitigación de los riesgos de seguridad de la Información. Luego de haber identificado, clasificado los activos de la Información, analizado y valorado los riesgos de seguridad de la información, se continuará con el establecimiento de acuerdos/compromisos por cada gerencia, mitigando así los riesgos de información. |
| | | | | Porcentaje de personal con conocimientos sobre seguridad de la información. | 100% | 96% | 96% |
| | | | Número de informes de Gestión de Seguridad de la Información. | 4 | 11 | 275% | El indicador supera la meta establecida, lo que demuestra una eficiente gestión de la unidad. |
| _ | | | | | | | |

Esta información se encuentra cargada en:

La sección de Transparencia de la página web institucional: Metas y objetivos unidades administrativas (Artículo 19 LOTAIP)

El Reporte de cumplimiento Planificación Institucional 2024

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

| TIPO | DESCRIPCIÓN | PRESUPUEST O PLANIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|--------------------------|--------------------------------|--------------------------|--|
| PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA | Ingresos Ordinarios | 41,005,606 | 38,121,304 | |
| PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA | Egresos Ordinarios | 36,608,460 | 29,631,951 | |
| PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA | Ingresos Extraordinarios | 240,000 | 154,685 | |
| PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA | Egresos Extraordinarios | 182,405 | 31,786 | |
| PRESUPUESTO DE POLÍTICA | Ingresos de Política | 477,307,609 | 494,291,178 | Ejecución presupuestaria CONAFIPS diciembre 2024 |
| PRESUPUESTO DE POLÍTICA | Egreso de Política | 375,966,812 | 387,394,199 | |
| SUPERÁVIT (+)/DÉFICIT(-) GLOBAL (I+II) | | 101,340,797 | 106,896,979 | |
| | TOTAL INGRESOS | 518,553,215 | 532,567,168 | |
| | TOTAL EGRESOS | 412,757,678 | 417,057,936 | |



| ACTIVO | PASIVO | PATRIMONIO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | |
|----------------|----------------|----------------|--|--|
| 662,520,267.59 | 392,097,400.91 | 270,422,866.68 | Balance General CONAFIPS 2024 | |

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

| TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO | GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO | GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO | GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA |
|---|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| 7,307,833 | 7,031,829 | 5,150,277 | 276,004 | 159,624 | 72.66% |

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

| COM CIMILATO DE OBLIGACIONES (ESSI SOS AIL 10 NOM | ENAL I). | |
|---|-------------|--|
| LABORALES | TRIBUTARIAS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
| | | Obligaciones laborales CONAFIPS 2024 |
| х | х | Obligaciones tributarias CONAFIPS 2024 |
| | | Obligaciones tributarias SRI CONAFIPS 2024 |

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

| TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, INFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, | ESTADO ACTUAL | | | | |
|--|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|--|
| PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA) | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
| | | | | | CE-20240002701078 |
| | | | | - | CE-20240002701079 |
| | | | | | CE-20240002701080 |
| | | | | - | CE-20240002701081 |
| | | | | • | CE-20240002701082 |
| | | | | | CE-20240002701083 |
| | | | | | CE-20240002701084 |
| | | | | | CE-20240002701085 |
| | | | | | CE-20240002701086 |
| | | | | | CE-20240002701087 |
| | | | | | CE-20240002701088 |
| | | | | | CE-20240002701089 |
| | | | | - | CE-20240002701090 |
| | | | | | CE-20240002701091 |
| | | | | | CE-20240002701092 |
| | | | | | CE-20240002701093 |
| | | | | | CE-20240002701094 |
| CATÁLOGO ELECTRÓNICO | 33 | \$8,185.60 | 33 | \$8,185.60 | CE-20240002701095 |
| | | | | | CE-20240002701096 |
| | | | | | CE-20240002701097 |
| | | | | | CE-20240002701098 |
| | | | | _ | CE-20240002701099 |
| | | | | | CE-20240002701100 |
| | | | | | CE-20240002701101 |
| | | | | | CE-20240002701102 |
| | | | | | CE-20240002701103 |
| | | | | | CE-20240002701104 |
| | | | | | CE-20240002701105 |
| | | | | _ | CE-20240002701106 |
| | | | | | CE-20240002701107 |
| | | | | | CE-20240002701108 |
| | | | | | CE-20240002702765 |
| | | | | | CE-20240002746653 |
| | | | | | Procesos Catálogo Electrónico 2024 |

| COTTACIÓN | 4 | #70.000.00 | 0 | *** | COTS-CONAFIPS-2024-01 |
|-----------------------------|----|-------------------|----|-------------|---|
| COTIZACIÓN | 1 | \$78,000.00 | 0 | \$0.00 | Procesos Cotización 2024 |
| | | | | | IC-CONAFIPS-2024-001 |
| | | | | | IC-CONAFIPS-2024-002 |
| | | | | | IC-CONAFIPS-2024-003 |
| | | | | | IC-CONAFIPS-2024-004 |
| | | | | | IC-CONAFIPS-2024-005 |
| | | | | | <u>IC-CONAFIPS-2024-006</u> |
| | | | | | <u>IC-CONAFIPS-2024-007</u> |
| | | | | | IC-CONAFIPS-2024-008 |
| | | | | | IC-CONAFIPS-2024-009 |
| | | | | | <u>IC-CONAFIPS-2024-010</u> |
| | | | | | <u>IC-CONAFIPS-2024-011</u> |
| | | | | | IC-CONAFIPS-2024-013 |
| | | | | | IC-CONAFIPS-2024-015 |
| ÍNFIMA CUANTÍA | 26 | \$89,926.04 | 13 | \$28,956.51 | IC-CONAFIPS-2024-016 |
| | | | | | IC-CONAFIPS-2024-017 |
| | | | | | IC-CONAFIPS-2024-018 |
| | | | | | <u>IC-CONAFIPS-2024-020</u> |
| | | | | | IC-CONAFIPS-2024-021 |
| | | | | | IC-CONAFIPS-2024-022 |
| | | | | | IC-CONAFIPS-2024-023 |
| | | | | | IC-CONAFIPS-2024-024 |
| | | | | | IC-CONAFIPS-2024-025 |
| | | | | | IC-CONAFIPS-2024-026 |
| | | | | | IC-CONAFIPS-2024-027 |
| | | | | | IC-CONAFIPS-2024-028 |
| | | | | | IC-CONAFIPS-2024-029 |
| | | | | | Procesos Ínfima Cuantía 2024 |
| SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA | 1 | \$18,099.90 | 0 | \$0.00 | SIE-CONAFIPS-2024-01 |
| | | , | | | Procesos Subasta Inversa Electrónica 2024 |

| REGIMEN ESPECIAL | | \$388,893.23 | 3 0 | \$0.00 | CONAFIPS-GG-GAJP-0055-2024 |
|----------------------------------|---|--------------|-----|--------|--|
| REGIMEN ESPECIAL | ' | \$300,093.Z3 | U | \$0.00 | Procesos Régimen Especial 2024 |
| | | \$51,810.00 | 0 | | CDC-CONAFIPS-2024-01 |
| | | | | | CDC-CONAFIPS-2024-02 |
| CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA | 4 | | | \$0.00 | CDC-CONAFIPS-2024-03 |
| | | | | | CDC-CONAFIPS-2024-05 |
| | | | | | Procesos Consultoría Contratación Directa 2024 |

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

| TIPO | BIEN | VALOR TOTAL | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---|-------------|--|
| DONACIÓN DE BIENES A FUNDACIÓN CONAVIRO | Donación de muebles, enseres, equipos de oficina y equipos informáticos | \$43,423.13 | Acta entrega recepción Fundación CONAVIRO |

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

| ENTIDAD QUE RECOMIENDA | N0. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA | NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO | % DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACION ES | OBSERVACIONES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--|---|--------------------------------------|--|---|--|
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | DNA1-0027-2024 | N/A | 100% | Examen Especial a los procesos de custodia, administración, uso y mantenimiento de los equipos informáticos, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de julio de 2023 | DNA1-0027-2024 |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | DNA1-0052-2024 | N/A | 100% | Examen Especial al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los informes aprobados por la Contraloría General del Estado Nos. : DNAI-AI-0664-2018, DNAI-AI-0334-2019, DNAI-AI-0390-2019, DNA3-0024-2020, DNA3-0041-2021, DNA3-0007-2022, DNA3-0012-2022, DNA3-0018-2022, DNA3-0036-2022, DNA3-0001-2023 Y DNA3-0019-2023, por el período comprendido entre el 1 de mayo de 2022 y el 31 de diciembre de 2023 | DNA3-0052-2024 |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | DNA1-0109-2024 | N/A | 100% | Examen Especial a las fases preparatoria, precontractual y contractual de los procesos de contratación de bienes y servicios; SIE-CONAFIPS-04-2020, SIE-CONAFIPS-07-2020, SIE-CONAFIPS-08-2020, SIE-CONAFIPS-01-2021, SIE-CONAFIPS-03-2021, SIE-CONAFIPS-08-2021, SIE-CONAFIPS-08-2021, SIE-CONAFIPS-03-2022 y SIE-CONAFIPS-09-2022, y uso, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de marzo de 2024 | DNA1-0109-2024 |
| SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS. | N/A | | | | |
| SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES. | N/A | | | | |
| SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES. | N/A | | | | |
| DEFENSORÍA DEL PUEBLO. | N/A | | | | |
| CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. | N/A | | | | |
| SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. | N/A | N/A | 100% | Los informes de resultados y las estrategias se cargan directamente en la plataforma de seguimiento integral de la SEPS | Certificado documentos reservados Auditoría Interna Bancaria |

| SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO. | N/A | | |
|--|-----|--|--|
| CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. | N/A | | |
| PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO. | N/A | | |
| CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR | N/A | | |

| Aprobado por: | Mgs. Héctor Vinicio Mosquera Alcocer Gerente General | Firma |
|----------------|--|-------|
| Revisado por: | Ing. Christian Leonardo Chalampuente Flores Subgerente General (E) | Firma |
| Elaborado por: | Esp. Jenny Patricia Jaramillo Calle Gerente de Planificación y Procesos (S) | Firma |

12 de agosto de 2025